PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN Y CAMBIO DE DESTINO

N	JMERO DE PERMISO
	09
	FECHA
	23.01.14
	ROL S.I.I
	3462 - 13

✓ URBANO □ RURAL

\ //	0	TO	-	
M				•

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M.-5.1.3./5.1.4. Nº 135/13-A de fecha 05.06.13
- D) El Certificado de Informaciones Previos Nº 981 de
- E) El Permiso de Ampliación Nº
- F) Resolución Aprobación Modificación de Proyecto Nº
- G) Certificado de Recepción Definitiva Nº

- 981 de fecha 17.05.13
- 981 de fecha 17.05.13
- 70 de fecha 09.07.08
- 004 de fecha 21.01.09
- 112 de fecha 27.01.09

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR (EQUIPAMIENTO SERVICIOS)

OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN

Para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° 290 Lote N° 1 manzana U loteo CONCÓN SUR

AREA URBANA sector ZRA-S

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba

(URBANO O RURAL

NO APLICA (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

NO APLICA

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otr

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
HORTENCIA GUERRA COWELL	3.701.466 - 4		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
HORTENCIA GUERRA COWELL	3.701.466 - 4		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
PAOLA SAN MARTÍN GRANDÓN	12.240.476 - 5		
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.		
PAOLA SAN MARTÍN GRANDÓN	12.240.476 - 5		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.		
PAOLA SAN MARTÍN GRANDÓN	12.240.476 - 5		
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
PAOLA SAN MARTÍN GRANDÓN	12.240.476 - 5		



CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

5.1 OBRA MENOR								-
CONSIDERA AUMENTO DE SUPERFICIE EDIFICADA						25,42		m2
OTRAS OBRAS (ALTERACIONES INTE	RIORES)					Į.	
SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.9. OGUC							,i	
CONSTRUCCIÓN PROVISORIA								
CONSIDERA CAMBIO DE DESTINO			NUEVO DESTIN	10		OFICIN	NAS	
GENERA NUEVAS UNIDADES			TIPO DE NUEVA	AS UNIDADI	2			
5.2 OBRA PRELIMINAR							Ag L	
INSTALACION DE FAENAS							i i	
INSTALACION DE GRUAS								
EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO	0							
SALAS DE VENTAS O PILOTO								
5.3 DEMOLICIÓN								
PARCIAL	PARCIAL TOTAL				SUPERF	ICIE A DEMOLER		m2
PAGO DE DERECHOS:								
PRESUPUESTO DE LA OBRA (AMPLIACIÓN)	SUPUESTO DE LA OBRA (AMPLIACIÓN)						\$ 2.756.799	
RECHOS MUNICIPALES 1.0% %						\$ 27.568		
RESUPUESTO DE LA OBRA (ALTERACIONES INTERIORES)							\$ 2.160.707	
DERECHOS MUNICIPALES 1.0%						%	% \$ 21.607	
TOTAL A PAGAR							\$ 49.175	
GIRO INGRESO MUNICIPAL			Nº	189		FECHA	21.01.14	
CONVENIO DE PAGO			Nº			FECHA	НА	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

ALBERTO RADRIGAN RODRIGUEZ

ARQUITECTO P.U.C.V.

DIRECTOR (S) DE OBRAS MUNICIPALES

ARR/APU/apu

Distribucion Interesado

Archivo Expediente 135/13-A

Archivo DOM

SII

INE